



Burlatako Udala
Ayuntamiento de Burlada

Plaza De Las Eras, s/n / Larrañetako Plaza, z/g
31600 Burlada (Navarra) / Burlata (Nafarroa)
Tfno: 948 23 84 00 / Fax: 948 24 48 48
www.burlada.es / www.burlata.eus
CIF / IFZ P3126600J

Expediente: CONT_SERVICIOS /2022/04

ACTA 3

“CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LAS INSTALACIONES SEMAFÓRICAS DEL AYUNTAMIENTO DE BURLADA”

ACTA DE PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

En el Ayuntamiento Burlada, siendo las 9:00 horas del día 16 de enero de 2023, se reúne la Mesa de Contratación para realizar las actuaciones que procedan, tal y como se dispone en el Pliego de Cláusulas Administrativas que han de regir contratación del servicio.

Con fecha 22 de diciembre de 2022 la empresa presenta la documentación requerida en la cláusula 12.5 del pliego regulador.

Una vez requerida la misma y presentada en tiempo y forma por la empresa a fecha de hoy, 16 de enero de 2023, se comprueba que la documentación presentada es correcta por lo tanto la Mesa de Contratación propone al órgano de contratación la adjudicación del contrato arriba indicado a la empresa “Grupo Industrial de Mantenimiento Avanzado de Navarra S.L”

El órgano competente para adjudicar el contrato, la JGL, deberá hacerlo en el plazo de un mes.

La empresa adjudicataria deberá constituir la garantía definitiva del 4% del precio de adjudicación del contrato, en el plazo de quince días naturales desde la notificación de la adjudicación y antes de la formalización del contrato.

La adjudicación deberá publicarse en el Portal de Contratación.

Y para que conste, firman la presente los componentes de la Mesa en lugar y fecha indicados.